

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 13 de mayo de 2002, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 13 de mayo de 2002, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Técnico Medio de Informáticas D. Ignacio Jesús López Vivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 13 de mayo de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE GALISTEO

EDICTO de 7 de mayo de 2002, sobre avance del Plan Especial de Protección del Casco Histórico.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 147.3 y 125 del Reglamento de Planeamiento, se expone al público por el plazo de 30 días, el Avance del Plan Especial de Protección del Casco Histórico, al objeto de que durante dicho plazo puedan formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento.

Galisteo, a 7 de mayo de 2002. El Alcalde, FRANCISCO TOSCANO CÁCERES.

AYUNTAMIENTO DE LA CUMBRE

EDICTO de 24 de abril de 2002, sobre Estudio de Detalle del tramo urbano, margen izquierda de la Carretera a Santa Marta de Magasca.

Aprobado inicialmente por esta Alcaldía, el Estudio de Detalle del tramo urbano, margen izquierda de la Carretera a Santa Marta de Magasca, redactado por el arquitecto D. Felipe Jaraíz Castuera, consistente en el reajuste de la alineación oficial fijada en las NN.SS. de Planeamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información

pública y audiencia a los interesados, por plazo de un mes, a efectos de que en el citado plazo se puedan presentar reclamaciones, alegaciones o sugerencias.

La Cumbre, a 24 de abril de 2002. El Alcalde, ENRIQUE BERMEJO MARTÍN.

AYUNTAMIENTO DE MONTEHERMOSO

EDICTO de 22 de abril de 2002, sobre modificación de la delimitación de la UE-9.

Aprobada inicialmente la Modificación de la Delimitación de la UE-9, todo el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días a efecto de examen y reclamaciones (Al ser tres los medios de publicación -DOE, BOP y Diario Extremadura- se computará el plazo que corresponda al último medio en que aparezca inserto el presente Edicto y ello sin perjuicio de la notificación personal a los propietarios de los terrenos incluidos en la UE citada).

Montehermoso, a 22 de abril de 2002. El Alcalde, AURELIANO MARTÍN ALCÓN.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 10 de mayo de 2002, sobre notificación por comparecencia de providencia de apremio.

De conformidad con lo dispuesto en el Art 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Art 28.uno de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Admón. Pública por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes. Los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motivan las notificaciones "Procedimiento Administrativo de Apremio".
- Órgano Responsable de su tramitación. Dependencia de Recaudación (Unidad de Recaudación).

Los deudores incluidos en la relación adjunta o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sita en el Paseo de San Francisco 17 de Badajoz, al objeto de que se practique la notificación pendiente.

- Don Benito: Alonso Martín 16.
- Mérida: Pz. de Santa María 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón s/n.
- Badajoz: Pso. San Francisco 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 10 de mayo de 2002. El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, RAFAEL DÍAZ GARCÍA.

Número de Emisión: 02.3.1.10.003

Datos del Contribuyente.

B06304323

Gestión y Obras Las Cruces, S.L.

Avda. de Badajoz, s/n.

Don Benito.

B06017420

Hermanos Martín de Prado, S.L.

C/ Cuatro Caminos, s/n.

Don Benito.

B06004063

Hispano Agrícola, S.L.

Avda. de Badajoz, 6.

Llerena.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE ALMERÍA

ANUNCIO de 22 de abril de 2002, sobre notificación por comparecencia de providencia de apremio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, según la

redacción dada por la Ley 66/1997 de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla, por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

Órgano responsable y lugar de comparecencia: Dependencia Provincial de Recaudación. Delegación Provincial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Almería, sita en la c/ Pº de Almería, 69,9ª- C.P: 04071 Almería.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios, indicados anteriormente o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en el lugar que se señala a los efectos de practicar las notificaciones de los citados actos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Almería a 22 de abril de 2002 El Jefe de la Dependencia, AMBROSIO BENEDICTO LÓPEZ.

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	ASUNTO
X1671791J	LOZANO MÁRQUEZ, MARÍA VICTORIA	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO
27194476-N	SÁNCHEZ BARRANCO, FRANCISCO	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO
X1565075V	KATZEFF, MICHAEL JOHAN LEO	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO
X1565082R	KATZEFF, ANNE PAULE	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO
A04172979	YEPES SONS, S.A.	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO
4587338-B	MESAS REDONDO, JOSE RAMÓN	NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO